

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Juésves 19.—Los Santos Genaro y compañeros Mrs.
Viérnes 20.—Vigilia de San Mateo Apóstol.—Los Santos Eustaquio y compañeros mártires.
Témpora — Ayuno.

Sábado 21.—(antes †) San Mateo Apóstol y Evangelista.—*Témpora.—Ayuno.—Órdenes.*

Cultos.

Juésves 19.—La Misa y el oficio divino son de San Genaro y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.



OBISPADO DE MENORCA.

CIRCULAR.

Está próximo el mes de Octubre, el mes del Rosario de María, el mes que por disposicion del Sumo Pontífice brinda con todos sus domingos á la piedad de los fieles para el ejercicio público y solemne dentro y fuera del templo, en calles y plazas, de esa devocion maravillosa que ha cubierto la Iglesia de laureles, de virtudes las familias, y el Estado civil de beneficios. ¡Gloria á María! ¡gloria al Santísimo Rosario!

Bien que por decretos anteriores Su Santidad recomienda y prescribe esta devocion como remedio seguro contra

las presentes calamidades, que de dia en dia más exacerbadas aflijen á la Iglesia, y el reproducirla en entrando el mes de Octubre es un ineludible y sagrado deber para los cristianos; esto no obstante, ha querido tambien este año el vigilantísimo Leon XIII prevenir el escogido mes con su preciosísima Encíclica de 15 de Agosto último, ya publicada en Menorca, que empieza «Aunque ya muchas veces» al intento de animar á los fieles con su palabra viva y eficaz, fortalecer en las comunes esperanzas del definitivo triunfo, allanarles obstáculos y sugerirles recursos y atractivos, que sólo á su Suprema Autoridad está atribuido escogitar y ordenar como providenciales para los altísimos fines de universal salud que se propone.

En la Virgen sin mancha tenemos el incommovible y fiel padron de nuestro patrocinio y amparo en la adversidad; porque, como dice San Bernardo, «Ella es la estrella refulgente y soberana, que se levanta sobre este mar inmenso y proceloso con la virtud de sus méritos y la luz de sus ejemplos.» Y si en la triste edad que atravesamos, es desgraciadamente cierto, conforme lo describe por modo inimitable el Papa, que el nivel de los males ha subido á un grado pocas veces conocido, y de ahí que se le contemple humanamente irremediable, no se ha inutilizado aún el timon, ni roto el áncora de nuestro salvamento, mientras á la voz del diestro Piloto que felizmente gobierna la nave de la Igle-

sia levantamos los ojos á esa límpida estrella, de donde nos está prometido todo auxilio.

Con esto queda indicado con qué medios cuenta el Papa para domeñar tanto elemento sublevado, tanto desórden y perturbacion en el mundo. Que el mal es grande, lo significa claramente en el siguiente tristísimo cuadro: «En muchísimas personas,» dice, «vemos que parece el principio de todas las virtudes cristianas, la Fé; que se enfria la Caridad; que crece depravada en costumbres é ideas la juventud; que por todas partes, con la fuerza y con la astucia, se ataca á la Iglesia de Jesucristo; que se hace al Pontificado una guerra atroz, y que creciendo de dia en dia la audacia, se minan los cimientos mismos de la Religion. Hasta donde se haya bajado en los últimos tiempos, y qué designios agitan todavía los ánimos, demasiado conocido es yá para que tengamos que explicarlo con palabras.»

Y tan conocido como es ese horrible descenso, esa abyecta degradacion en toda la escala social, y tan adelante como lleva la masonería, en sus multiformes manifestaciones, sus trascendentales estragos, que por míope que sea el hombre, por corto que tenga el entendimiento, no puede menos de reconocerlo al simple golpe de vista sobre la desastrada marcha de las cosas. Arrancarle al hombre su alma espiritual porque los cirujanos no la encuentran con el escalpelo, negarle sus destinos inmortales, sin permitirle elevar al cielo sus ojos suplicantes, porque le participan que con el telescopio los astrónomos no descubren á Dios allí, y no observan más que el vacío; proporcionarle una vida agitadísima y de cada dia más abreviada sin dignidad personal, sin iniciativa, sin amor, ni esperanza, vida de perro, del cual no le faltará profesor que explicando Fisiología le dirá que no se diferencia en carácter sustancial; hacer de los actos de su vida moral un juego cabalístico de combinaciones de fuerzas moleculares, combinaciones determinadas fatalmente por corrientes y evoluciones de la materia eterna; constituir la familia sin otra norma que los instintos animales; la sociedad sin más

ley ni derecho que el capricho del más fuerte, ó la astucia del más atrevido; conformar el Estado prescindiendo de la constitucion escrita por el dedo de Dios, y dar en un siglo á los pueblos cincuenta constituciones á cual más arbitrarias, deleznales productos de la usurpacion ó del contrato; erigir en régimen absoluto el utilitarismo con todas sus consecuencias egoistas é iníquas; justificar y divinizar todos los errores y todos los vicios, todos los brutales instintos, todas las bajas pasiones, hasta simbolizarlas dedicando estátuas como en París á Voltaire, como en Roma á Jordan Bruno; elevar al bruto á la dignidad de hombre y rebajar al hombre al nivel de las bestias; la materia, la materia, en fin, poderosa y triunfante inundando con sus corrientes de hediondo légamo todas las capacidades del sér, de la ciencia y de la vida! ¡Ved ahí la obra de la masonería! ¡Ved ahí la escultura de la humanidad tal como sale de sus talleres: ved ahí el hombre del porvenir, el hombre del siglo XX! *Ecce homo!*

La masonería tiene su filosofía, y tiene tambien su religion: su filosofía es *el racionalismo*: su religion *el materialismo*. Sólo que, no pudiendo permanecer largo tiempo en la esfera de las abstracciones todo aquello que se dá en pábulo á las masas, que, una vez apagada en ellas la antorcha de la verdadera Fé, no entienden sino lo que ven y tocan; el materialismo abstracto se queda para las escuelas de los sofistas, y lo subsistente, lo influyente y activo es entonces *el materialismo sensual*, ponzoñoso virus que corroe las entrañas, gasta las fuerzas, y consume la vida de las sociedades modernas. *Dijo el necio en su corazon: no hay Dios. Se han corrompido, y se han hecho abominables en sus deseos...* (Ps. 13.)

Si en algun tiempo ha tenido á la conducta de los mundanos recta é inmediata aplicacion aquel famoso texto del apóstol San Juan: *Todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de carne, y concupiscencia de ojos, y soberbia de vida*, es indudablemente el presente. Pero el Papa, el Vicario de Cristo no teme á todo ese armatoste, montado en los talleres masónicos, en que á la idea de la desorganizacion del cuerpo social se

asocia naturalmente la de la corrupcion de los sentimientos y de las costumbres. El eximio Leon XIII cuenta con la devocion á María, dechado de toda pureza y fuente perenne de maternal amor, para derribar el armatoste masónico, á cuya sombra se excluye á Dios del nacimiento, de la vida y de la muerte; se le destierra de las escuelas, de las leyes y de la política; y se divorcia al Estado de la Iglesia, y al ciudadano del cristiano, y se hunde á la mísera humanidad en el abismo de todas las barbaries.

Y así, para dar más expansion al sentimiento religioso de las muchedumbres, é inspirarles confianza de recabar el remedio á sus necesidades, les completa el objeto de su filial piedad hácia la inmaculada Madre de Dios y de los hombres con la totalidad suavísima del cuadro de la familia como Dios la ha diseñado y quiere constituida, llamando su atencion hácia la simultánea devocion al gran Patriarca San José, Esposo inocente de la Santísima Virgen, y esto con reflexiones tan tiernas, tan poderosas, que mal podríamos hacerlas comprender de otra manera mejor á nuestros amados diocesanos, que recomendándoles eficazmente la lectura y meditacion de la precitada Encíclica Pontificia de 15 de Agosto, donde á las súplicas á la Santísima Virgen se añaden otras para San José, cuya práctica anhelamos se lleve á efecto en las Iglesias de Nuestra jurisdiccion al ejercitarse las devociones del Santo Rosario en el próximo mes de Octubre.

Poco á los españoles ha de costar complacer al Papa en este antiguo y nuevo medio que propone para provecho y santificacion de todos: en estos países ha sido repetidamente secular la devocion al Santo Patriarca considerado siempre como el gran Patrono y excelso tutelar de las casas y de las familias, de los operarios y de los pobres. De estos humildes círculos le tomó Pio IX de gloriosa memoria, y lo elevó al Patronato de la Iglesia universal. Y de este encumbramiento le toma ahora el inmortal Leon XIII para erigirle en iris de paz, consuelo y esperanza de los fieles cristianos atribulados con la actual persecucion de la Iglesia y ruina de la

sociedad, y en especial de las clases trabajadoras, hoy más que trabajadoras trabajadas por *el hombre enemigo* que siembra la zizaña en el campo del gran Padre de familias, la masonería, decimos, que con sus teorías disolventes, sus propósitos de destruccion universal, y hasta con sus elementos gubernamentales, marcha abiertamente, créase ó no se crea, secundada por la estolidez ó incuria de las clases dirigentes, á la *anarquía social*, y á vueltas de ella, á la decepcion y esclavitud de las clases menesterosas y trabajadoras.

Aceptemos pues, con el corazon abierto, los recursos que el Papa nos propone, y rezando solemnemente en el próximo Octubre el santo Rosario á María, no descuidemos de encomendarnos tambien como desea Su Santidad al glorioso Patriarca San José.

Hijos somos los españoles de Santa Teresa, y con ella repita cada cual las siguientes declaraciones tomadas del capítulo VI de su Vida: «No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado á San José cosa que la haya dejado de hacer. »Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de ese bienaventurado Santo, y los peligros que me ha librado así de cuerpo como de alma; que á otros santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad; este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas; y que quiere el Señor darnos á entender, que así como le fué sujeto en la tierra... así en el cielo hace cuanto le pide... No he conocido persona que de veras le sea devota... que no la vea más aprovechada en la virtud, porque aprovecha en gran manera á las almas que á él se encomiendan... sólo pido por amor de Dios que lo pruebe quien no lo creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse á éste glorioso Patriarca y tenerle devocion.»

Participen nuestros amados hijos los menorquines del fervor que entusiasma á nuestra excelsa Doctora en obsequio del Señor San José, y despues de las plegarias á Nuestra Señora, no se despidan de la Esposa Inmaculada, sin saludar á su castísimo Esposo, recitan-

dole con todo amor y ahinco la oración que el Sumo Pontífice nos ordena, y aclamándole decididamente Refugio, Consuelo, y Esperanza nuestra.

En las procesiones de los domingos de Octubre llévase donde sea posible su veneranda imagen delantera á la de la Santísima Virgen.

En el primer día festivo léase esta Nuestra circular al Ofertorio de la Misa mayor, reservando para la fiesta siguiente la lectura de la Encíclica de 15 de Agosto antedicha.

Y los Santísimos Esposos desde el cielo colmen de dichas y bendiciones las personas y las cosas de Nuestros fieles diocesanos.

Ciudadela, 17 de Setiembre de 1889, décimo cuarto aniversario de Nuestra Preconización.

EL OBISPO DE MENORCA.

CJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Actívase con empeño la introducción de la causa de la *V. Juana Guillen*, Agustina, de Orihuela, en la Sagrada Congregación de Ritos, á fin de alcanzar el Decreto de Beatificación el cual no se hará esperar mucho tiempo según informes que se tienen de Roma.

También parece que se tratará pronto en Roma de la canonización del *B. Alonso de Orozco*, Agustino, á causa de un milagro obrado pocos meses há en Salamanca y que parece será aprobado como tal por la Santa Sede.

A un sacerdote de la Diócesis de Valencia le ha sido entregada en confesión por un penitente la cantidad de *dos mil pesetas* EN ONZAS DE ORO para que la restituya á su legítimo dueño.

¿No se han fijado los libre-pensadores en que á los curas se les entrega el dinero por los penitentes, sin testigos y sin levantar acta notarial y sin exigirles fianza?...

Se conoce que la brutal campaña de la prensa impía contra el clero es contraproducente.

Cuanto más se esfuerza por vilipendiar á los curas más y más los distingue el pueblo con su confianza.

Los periódicos de América dan cuenta de una muerte ocurrida en Luisville, en la que no puede ménos de verse la mano de Dios. Mr. John Brown, médico ateo, se hallaba en una tertulia donde se hablaba de religión, con cuyo motivo hizo alarde de su ateísmo, negando entre otras cosas la divinidad de Jesucristo. Apenas habia concluido de hablar cuando, levantando los brazos, cayó al suelo desplomado. Habia muerto.

La emigración reviste gravedad en Navarra.

Pocos días hace salieron 18 individuos de la ciudad de Tafalla en dirección á Buenos Aires, y dentro de pocos días saldrán nada ménos que 200, según noticias.

De Peralta y otros pueblos también se disponen á abandonar la patria, agobiados por la carencia de recursos debida á la falta de quehaceres.

¡Desgraciada España!

Todavía no sabemos si la enfermedad reinante en Vigo es ó no fiebre amarilla. El alcalde de aquella población en la conferencia telegráfica que sostuvo con el director general de Beneficencia y sanidad, dijo que estaba diagnosticada de *tifus abdominal*. Sea lo que quiera la enfermedad, es lo cierto que reina con notable intensidad, pues sólo en un batallón del regimiento de Murcia ha habido á la vez 104 atacados; afortunadamente la mortalidad no guarda relación con el número de enfermos, pues según aquel alcalde mueren de uno á cuatro solamente cada día, con lo cual resulta muy aumentada la cifra de defunciones ordinaria en aquella población, que en el mes de Agosto fué de 26, pero no corresponde á

la alarma producida por lo numeroso de los atacados. También dice el alcalde de Vigo que igual enfermedad se padece en Orense y Puenteareas, y que la causa no es la importación por ningún buque sino la falta de aire norte y por ende el excesivo calor que allí se experimenta.

Resultado final: que hay una enfermedad que se manifiesta por gran número de invasiones pero que hasta el presente no se sabe á punto fijo cual sea y que las autoridades portuguesas han prohibido que circule el ferro-carril de la frontera de Portugal y han establecido cuarentenas y cordones sanitarios para las procedencias de Galicia.

El Departamento de San Fernando dice que causa tristeza observar las incomodidades que están sufriendo en el muelle las muchas familias de emigrantes instaladas allí al aire libre.

Las prendas que les sirven de noche para resguardarse del relente y de día de los ardorosos rayos del sol, las arroja al mar el fuerte Levante que reina.

Los pobres niños que se encuentran en el muelle durmiendo desde hace bastantes noches sufren lo que no es decible.

El vapor que debió conducir á esos emigrantes no llegó á Cadiz en la fecha señalada, y están en espera del arribo de otro, y hasta entonces permanecieron tantos infelices en el muelle, arrepentidos algunos de haber abandonado su casa para trasladarse á pais extranjero, segun dijo dias pasados la mujer de un emigrante al señor Alcalde á quien habia acudido en demanda de socorros para sus hijos, que estaban faltos de alimentos y guarecidos entre botas de vino en el muelle.

Ademas de esa mujer, el Sr. Alcalde tuvo en su despacho muchos emigrantes que solicitaban trabajo mientras estuvieran en Cadiz, á fin de poder atender á las necesidades de sus respectivas familias.

Se lamentaban todos ellos de la miserable situación en que se encontraban por ha-

ber atendido ofrecimientos no cumplidos, á pesar de estar todavía en España.

El Alcalde Sr. Guerra, socorrió á las mujeres de los emigrantes, y á éstos facilitó recomendación para el presidente de la comisión de empedrados con objeto de que les proporcione trabajo.—X.

Gacetilla.

Ayer se cumplió el XIV aniversario de la preconización del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, para ocupar la Silla Episcopal de Menorca. Al felicitar á nuestro amadísimo Prelado por este día, le reiteramos nuestra filial adhesión y nuestra sumisión humildísima, con las cuales nos tenemos por muy honrados.

Creemos que en la protesta de nuestra fidelidad y cariño nos acompañan todos los católicos menorquines, que ven con dolor y pesadumbre las amarguras y aflicciones que su bondadoso corazón ha tenido que sufrir en tan largo espacio de tiempo; y nos consideramos muy dichosos si nuestras frases pueden cancelar en algo el amargor de tantas heridas. Dios conserve la vida de nuestro amante Pastor para bien de la Iglesia y salud de las almas que le han sido encomendadas.

Parece que el calor se va dando ya por vencido, pues la temperatura ha bajado muy sensiblemente, á lo cual ha contribuido no poco el fresco viento que reina desde hace algunos días. A pesar de este cambio de tiempo la lluvia no se resuelve á visitarnos y la sequía tiene los campos en muy lastimoso estado, tanto que los labradores ya empiezan á quejarse, pues temen que la cosecha venidera, con esta pertinaz sequía y la de la cosecha anterior, se pierda completamente.

Ha fallecido en Palma D.^a Catalina Alcover, hermana del M. I. Sr. D. Teodoro Alcover, Dean de aquella Santa Iglesia Catedral, y tía de nuestro querido amigo el Notario D. Pedro Alcover y Maspons.

Enviamos nuestro sentido pésame á tan distinguida familia, deseando que el Señor haya acogido en su amoroso seno el alma de la finada.



A la una de la tarde de anteayer falleció en esta ciudad, el Rdo. D. Antonio Cavaller, Pbro., Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral á la avanzada edad de 80 años.

La muerte del Sr. Cavaller ha sido muy sentida por todo el vecindario, pues de todos era conocido y apreciado por sus caritativos sentimientos y generosidad con los pobres, además de haber sido durante su larga carrera un excelente y bondadoso sacerdote que es el mayor de los elogios que podemos tributarle.

Los servicios prestados por este virtuoso Ministro del Señor fueron muchos en número, pues su celo y actividad eran grandes. En 1827 recibió la primera clerical tonsura, en 1835 fué nombrado maestro de la Escuela pública de niños de esta ciudad, cargo que desempeñó por espacio de un año, muy á satisfacción del Ilmo. Sr. Obispo Diaz Merino y de los Magníficos Jurados Generales de la isla, que le habian nombrado. En 1841 fué nombrado Mayor-domo de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, cargo que ha servido, con especial celo y diligencia, por espacio de muchos años. Poco tiempo despues de haber aceptado el anterior nombramiento, recibió el de Secretario y Colector

de la Congregación de Santo Tomás de Aquino, erigida en la Santa Iglesia Catedral. En 1846 fué nombrado, por la Junta de Beneficencia, Maestro de Doctrina cristiana de los individuos de ambos sexos de la Casa de Expósitos de esta ciudad, cargo que desempeñó durante cuatro años. En 1849 se le nombró Director particular de la Corte de María, desempeñando este cargo hasta hace poco. Por espacio de doce años, desempeñó el cargo de Celador de la residencia de la Rda. Comunidad de Beneficiados de esta Catedral. Por este tiempo fué tambien vocal de la Junta de Beneficencia de esta ciudad y en 1853 se posesionó de un beneficio de esta Catedral, recibiendo en el mismo año el Presbiterado, no habiéndolo podido recibir anteriormente por no consentirlo las Reales disposiciones; no obstante, nunca dejó de prestar como acólito sus servicios en la Santa Iglesia Catedral. Por los años de 1854 y 1855 sirvió el cargo de segundo Maestro de Ceremonias y Custos de la misma y un año despues fué nombrado Rector de la Congregacion y Milicia angélica de Santo Tomás de Aquino. En 1871 fué nombrado director interino del Hospital de enfermos y Director del Hospicio de esta ciudad. Finalmente, prestó muchos otros y buenos servicios hasta que éstos fueron recempensados, en 1879, con el nombramiento de Beneficiado del Concordato en cuyo desempeño le ha sorprendido la muerte.

A las ocho de la mañana de ayer fué conducido su cadáver al Cementerio habiendo sido acompañado por el M. I. Cabildo Catedral y Rda. Comunidad de Beneficiados además de otros señores sacerdotes de las Parroquias de esta ciudad.

Recomendamos á las oraciones de nuestros abonados el alma del Rdo. Sr. D. Antonio Cavaller, para que el Señor

se digne darle la gloria, á la que piadosamente pensando, se habia hecho acreedor por sus virtudes. R. I. P.

Se nos ha suplicado la insercion del siguiente anuncio:

GIMNASIO DE SAN LUIS.

El dia 1.º del próximo mes de Octubre se abrirán las Escuelas nocturnas de San Luis, y como en los años anteriores durarán desde las 7 y media hasta las 9, destinándose los sábados para la enseñanza del Catecismo é Historia sagrada.

A estas clases podrán asistir, á más de los Congregantes, todos los jóvenes que lo soliciten pagando mensualmente un real vellon, y asimismo serán admitidos *gratis* los pobres.

Ciudadela 17 Setiembre 1889.—El Presidente, *Antonio Anglada y Pons*.

SOBRE EL HIPNOTISMO.

III.

Fenómenos del hipnotismo.

Cualquiera que haya saludado la historia así sagrada como profana, se habrá convencido de que en todo tiempo y lugar, lo admirable, lo fantástico, arrebató tras sí la atención del hombre. ¿Hay pues, algo de extraño é insólito en la admiración y pasmo que generalmente causa el moderno hipnotismo? No, por cierto. No extraño yo, que el *portentoso invento* de James Brait (1843), secundado primero por los doctores ingleses Ellistson y Esdaile (1852), más tarde por el «Diccionario médico de Nisten» (1855), dos años despues por los doctores Azan, en Burdeos y Guérineau en Poitiers, bien pronto por los doctores Demarquai, Gerard-Teulon y Gigot-Suard (1860), cultivado luego por Laségue y Mesnet (1865), por Liebault, Bernheim y Liégeois, antecesores de Charcot, no extraño, repito, fuese objeto de admiración para muchos hombres de ciencia, especialmente para los médicos,

quienes en el recién aparecido hipnotismo veían un maravilloso medio terapéutico de curar determinadas enfermedades, sobre todo el tétano, la hidrofobia, la neurosis histérica etc.

Pero héteos ahí al Dr. A. Charcot, miembro del instituto de Francia y profesor clínico de las enfermedades nerviosas en el hospital de La Salpêtrière, que rodeado de sus discípulos y admiradores, Richer, Regnard, Bourneville y otros, principia sus experimentos *braidescos* sobre infelices histéricas muy numerosas en su clínica y por lo tanto á su completa disposición, y... no son yá los doctores en medicina, los únicos admiradores y escrutadores de tan extraños fenómenos, no; el hipnotismo se extiende por toda Europa; las memorias, los libros, los periódicos dejan oír el incesante vocerío de sus elogios; Inglaterra é Italia contribuyen al entusiasmo europeo, aportando su correspondiente cuota, pero las sobrepaja Alemania, agitada por las enloquecedoras y públicas representaciones del hipnotista Hausen, cuyo contemporáneo Donato, (Alfredo D'Hont) recoge en los teatros de Francia ovaciones sin cuento. Pasa luego el hipnotista belga á Italia, y Turin es testigo de la hipnotización de unos trescientos sujetos del sexo fuerte, á quienes adormeció el *taumaturgo*, en las sesiones celebradas durante un mes en el teatro *Scribe*, á vista de innumerable multitud de curiosos de todas las clases sociales, quienes aplaudieron calurosamente al *insigne* hipnotizador, dando con esto más realce á las bufonadas de un prestidigitador, hábil sí, pero prestidigitador de un género en sí mismo peligroso é indigno de un cristiano. Al hipnotista Donato siguen el profesor Zanardelli en Roma, el profesor Rummo en Nápoles, el profesor Rattone en Sassari, pero... parémonos; porque aquí cabe preguntar: estos fenómenos que así atraen la atención de todo el mundo, estos hechos especiales que tanto ruido meten en Manchester, Londres, París, Turin y Roma ¿son verdaderos? ¿existen en el

orden físico y real de las cosas, ó son acaso exajeraciones fantásticas? ¿tal vez semejantes efectos son producto de una neurosis de carácter desconocido, que en débiles histéricas ó bien en jóvenes anémicas propagaran algunos hábiles médicos, descubridores de alguna venenosa pócima, ó cosa así, que propinada á personas como las arriba indicadas sea suficiente para causar en ellas el más universal y completo trastorno de sus facultades fisiológicas? ¿O será que el vulgo ignorante ha sido sorprendido por las fantasmagóricas escenas de algun charlatan de teatro, que de antemano habrá prevenido un sujeto ó muchos, para... embellecer el espectáculo, como diría Maquiavelo? Tres preguntas, y más claro. ¿Son verdaderos todos los fenómenos que se atribuyen al hipnotismo? ¿son falsos algunos? ¿O acaso todos ellos lo sean?

Aquí, como casi siempre, la verdad está en el término medio. ¿Son falsos todos los fenómenos del hipnotismo? No, señores. ¿Son todos verdaderos?... tampoco. Luego algo de verdadero, algo hay de real y positivo en los fenómenos hipnóticos; porque como dice sábiamente el Emmo. Cardenal Gonzalez, *«sería preciso echar por tierra las leyes morales de la vida social y adoptar un escepticismo histórico, tan contrario á la razon como al sentido comun, pretender que centenares y millares de hechos, verificados unos en presencia de hombres prevenidos contra su realidad, de médicos, de académicos y de sábios; realizados otros en presencia de multitud de hombres honrados y de personas de todas clases, edades y condiciones, y atestiguados los más por hombres serios, en periódicos, revistas y libros de todo género, no eran más que fraudes ó ficciones vanas, sin realidad alguna. (Filosofía Elemental, tomo II, pág. 249).*

Ahora citaré yo una considerable multitud de hechos hipnóticos, de cuya realidad no cabe la menor duda, pero me haría interminable; si hay alguien que desee verlos en abundancia, consulte al P. Franco de la

Compañía de Jesús, (y no se asusten Vdes.) quien en su reciente obra «El Hipnotismo puesto en moda» (Barcelona 1888), ha recopilado los más principales que realizaron Donato, Zanardelli, Charcot, Rattone, Féré, Liegeois, Richet, Lombroso, etc. etc. Puede tambien encontrar un sinnúmero, en la obra de *Paul Richer*, (Etudes cliniques de la Grande Histerie ou Histero-Epilepsie» (Paris 1885.) En el Dr. A. Coullere, «Magnetisme et Hypnotisme. (Paris 1886) En el «Sécolo» de Milan, 20, 21 Mayo 1886, etc.

Pero ahí viene la otra pregunta: ¿Son todos verdaderos? *No aconsejamos á nadie que todo cuanto afirme un hipnotista, lo crea como palabras del Evangelio; dice A. Coullere, «Magnetisme et Hypnotisme» págs. 106 y 109. Interrogados los sonámbulos, sobre hechos que ellos conocen, ó sobre actos de los cuales tienen exacto recuerdo, pueden (?) dar respuestas contrarias á la verdad. Pitres, «Sugestiones hipnóticas» pág. 60.*

Confesiones como esas, hechas por las primeras lumbreras del hipnotismo, tienen una grandísima importancia para descartar de él todos los prodigios fantasmagóricos, que espíritus ligeros y superficiales le han atribuido.

En conclusion: todos los fenómenos que se atribuyen al hipnotismo son verdaderos; si bien los hay, y no en corto número, de cuya realidad no cabe dudar.

LAUREANO.

ANUNCIOS.

EL CLERO Y LA POLÍTICA
ó la participacion del clero en la política por D. Domingo Benigno Cruz. Memoria premiada por la Universidad de Chile.

Precio 0'60 ptas.

RESPUESTAS POPULARES
á las objeciones más comunes contra la Religion por el P. Segundo Franco de la Compañía de Jesús, segunda edicion.

Precio 5 pesetas. Se hallan en la imprenta de este periódico.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.